

Nota G.O.C. N.º 275 /2025

Asunción, 23 de octubre de 2025.




Señor  
Abog. Juan Agustín Encina  
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS  
Presente

REF : RESPUESTA A LA OBSERVACION ID N° 463799

Nos dirigimos a usted con relación a la observación realizada por el verificador en el marco del llamado de la LPN "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS" ID N° 463.799, a fin de dar respuesta a la siguiente observación:

1. Se verifica que el documento remitido se encuentra incompleto. Se solicita remitir nuevamente.

En atención a la observación en la que se indica que el documento remitido se encuentra incompleto, me permito informar que, tras la verificación correspondiente, los documentos se encuentran completos y correctos. Tal como figura en la captura de pantalla.

Nombre	Tipo de Archivo	Estado	Fecha
 INFORME DE EVALUACION_MANT. REPARACION DE EDIFICIOS.pdf	Informe de Evaluación	<b>CORRECTO</b>	20-10-2025 14:40:42
 CCO_MANTENIMIENTO Y REP. DE EDIFICIOS.pdf	Cuadro Comparativo de Ofertas	<b>CORRECTO</b>	20-10-2025 14:40:42
 RESOLUCION N° 2638_ADJUDICACION_EDIFICIOS.pdf	Resolución de Adjudicación	<b>CORRECTO</b>	20-10-2025 14:40:42

2. Si bien la adjudicación es por el total, se recomienda incluir el desglose de los precios unitarios adjudicados correspondiente a cada ítem y sub ítem conforme al CCO, específicamente en el cuadro de Descripción de los bienes y especificaciones técnicas/Resolución de adjudicación.

En relación al comentario emitido, corresponde señalar que la **Resolución de Adjudicación** es el acto administrativo mediante el cual la Entidad Contratante formaliza la decisión de adjudicar la contratación al oferente que ha resultado ganador del proceso, conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Igualmente, cabe mencionar que el **desglose de los precios unitarios adjudicados por ítem y sub ítem**, conforme al CCO, forma parte de la **segunda etapa del procedimiento (contrato)**, en la cual se realiza la formalización y carga detallada de la información correspondiente en el sistema y en el Contrato detallando lo solicitado.

Asimismo, se informa que, **dentro de los documentos ya cargados en el sistema**, como el informe de evaluación y el Cuadro Comparativo de Ofertas (CCO) figuran los ítems y sub ítems correspondientes, conforme a lo requerido en el proceso y de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas.

Abg. Hugo Daniel Baiduena Vittare  
Gerente  
GOC - CONATEL



Por lo tanto, conforme a lo observado y verificado todos los documentos remitidos y cargados en el SICP se constata que los mismos se encuentran correctos.

Atentamente.



ABG. HUGO DANIEL BALBUENA VILLATE  
GERENTE  
Gerencia Operativa de Contrataciones